

LA VOZ DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRIPCION
Tres mensuales... 100.- pesas
Semanal... 10.- pesas
Anual... 400.- pesas

+Paga Adelantadas

1^a
EDICION

CRONICA LOCAL

NUEVO PLANO
GENERAL DE
SAN SEBASTIAN

vida religiosa

SANTORIAL. — San Benito, patrono de Covarrubias, Fiestas Canarias, Mercedario, Justo y Pastor, San Pedro, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, patronos de las Misiones, misa para los difuntos en la iglesia de San Pedro, misa para las almas del purgatorio en la iglesia de San Juan Bautista, misa para las almas de los difuntos en la iglesia de San Pedro, misa para las almas de los difuntos en la iglesia de San Juan Bautista.

APROACION NOCTURNA PFR. — Dña. María Luisa Ruiz, la señora de la casa de la Virgen de la Soledad de los Rosarios.

ANIVERSARIOS AUTUMNALES EN LA INSTITUCION TERRITORIAL. — Hermanas abonadas a la misa que se ofició en honor de las almas de las siete de la familia, hoy fallecida.

ALCALDIA DE SAN SEBASTIAN

AVISO. — Se avisa en concreto a los propietarios o concesionarios de establecimientos de hostelería y a los establecimientos terapéuticos que en su calidad de autoridad competente en lo que respecta a la actividad económica, el Ayuntamiento de San Sebastián ha establecido la obligación de que en todos los establecimientos de hostelería y en los establecimientos terapéuticos se respeten las normas de higiene y de orden establecidas por la legislación correspondiente, así como las normas de higiene y de orden establecidas por la legislación correspondiente.

Los establecimientos de hostelería y los establecimientos terapéuticos que no cumplen con las normas establecidas por la legislación correspondiente, serán sancionados con multas que oscilan entre 100 y 1.000 pesetas, y en caso de reincidencia, se les denegará la licencia de actividad.

Los establecimientos de hostelería y los establecimientos terapéuticos que no cumplen con las normas establecidas por la legislación correspondiente, serán sancionados con multas que oscilan entre 100 y 1.000 pesetas, y en caso de reincidencia, se les denegará la licencia de actividad.

Los establecimientos de hostelería y los establecimientos terapéuticos que no cumplen con las normas establecidas por la legislación correspondiente, serán sancionados con multas que oscilan entre 100 y 1.000 pesetas, y en caso de reincidencia, se les denegará la licencia de actividad.

NOTAS Y AVISOS

C. C. N. DE NAZARETH. — Avda. — Clérigos de Nazaret, 10. — Oficina de la oficina central de don Pedro de la Torre, director de la oficina central.

NOTAS Y AVISOS

Expropiación forzosa y urgente ocupación

HIDROELECTRICA IBERDROLA. S. A., domiciliada en Gernika, & NELASCO, y en su nombre y representación, don Ignacio Olaso Barandiaran, solicita el beneficio de la expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos que se relacionan al pie para el paso de la Línea eléctrica a 380 KV. VILLARINO-ICHASO.

Este acuerdo surgió el 10. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

De acuerdo con el D. O. M. de 2 de febrero de 1956 y el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el artículo 18 de la Ley de 28 de diciembre de 1953, en la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social para el período 1954-1957, para cuya ejecución se necesaria la construcción de la línea eléctrica.

Relación que se cita:

LINEA A 380 KV. - VILLARINO - ICHASO

Término municipal de Oñate

PROPIETARIO Y DOMICILIO	FINES num.	PARCELA	CLASE DE SUELTOS	LEGAZPE AFECTADA	APOYO A VUELO	DATOS DE CATASTRO		LINDEROS
						Nº. POLÍGONO	Nº. FINCA	
Casimiro Igartua.	—	EAST	"Gasteizduna".	M-208	15 m.	Vuelo	—	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Ignacio Vicente Igartua.	7.008	"Gasteizduna".	Pinar	87 m.	Vuelo	—	73	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Casimiro Igartua.	7.009	"Gasteizduna".	M-209	94 m.	Vuelo	—	70	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Gregorio Corrales Arastiz.	7.010	"Gasteizduna".	Pinar	122 m.	Vuelo	—	71	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Casimiro Igartua.	7.011	"Gasteizduna".	Pinar	131 m.	Vuelo	—	70	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
José Etxebarrieta Urdaneta.	7.012	"Gasteizduna".	Pradera	89 m.	Vuelo	—	223	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Ignacio Vicente Igartua.	7.013	"Ediza".	Lakarrea	98 m.	Vuelo	—	208	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Baldio Iza.	7.014	"Ediza".	M-208	8 m.	Vuelo	—	213	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Pedro Uriarte Urcelay.	7.015	"Ediza".	Lakarrea	70 m.	Vuelo	—	215	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
José Ignazio Letamendi.	7.016	"Chiquilla Lezu".	Lakarrea	79 m.	Vuelo	11	—	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Pedro Galdeia.	7.017	"Chiquilla Lezu".	Pradera	85 m.	Vuelo	11	81	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Pedro Letamendi Vicuña.	7.018	"Chiquilla Lezu".	Lakarrea	84 m.	Aprovechamiento	11	80	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Fernando Letamendi Corrales.	7.019	"Chiquilla Lezu".	Lakarrea	109 m.	Aprovechamiento	11	45	
Caserío "Solidad-Cua".	OÑATE.							
Pedro Galdeia.	7.020	"Chiquilla Lezu".	M-208	4 m.	Vuelo	11	22	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Pedro Letamendi Vicuña.	7.021	"Chiquilla Lezu".	Pradera	100 m.	Vuelo	11	94	
Bartolomé Urbart.	OÑATE.							
Vicente Iza.	7.022	"Chiquilla Lezu".	M-209	254 m.	Vuelo	11	86	
Zumalacárregui, s. DURANGO.								
Javier Etxea Guridi.	EAST	"Chiquilla Lezu".	Pinar	95 m.	Vuelo	11	—	
Caserío "Lazarraga".	OÑATE.							
Pedro Igartua Moyá.	7.023	"Asonceguil".	Residencial	940 m.	Aprovechamiento	—	360	
Caserío "Asonceguil".	OÑATE.							
José José Moyá Albiña.	7.024	"Artiriborda".	Pradera	78 m.	Vuelo	11	—	
Caserío "Mendicua".	OÑATE.							
Don Javier Moyá Edorta.	7.025	"Artiriborda".	Tierra de labor	192 m.	Aprovechamiento	11	90	
Calle Zurburán, nºm. 20.	MADRID.							
Miguel Utrera.	7.026	"Echaburua".	Tierra de labor	163 m.	Aprovechamiento	11	—	
Caserío "Utrera".	OÑATE.							
Arista Mordia Igartua.	7.027	"Aguirre Aldia".	Pradera	79 m.	Vuelo	11	—	
Caserío "Tomillo".	OÑATE.							
José Miguel Uriarte Cortabarria.	7.028	"Aguirre Aldia".	Tierra de labor	46 m.	Vuelo	11	—	
Caserío "Busturialde".	OÑATE.							
Casimiro Etxebarrieta Galdós.	7.029	"Mungula".	Tierra de labor	108 m.	Vuelo	12	71	
Caserío "Justizabarrena".	OÑATE.							
José Miguel Uriarte Cortabarria.	7.030	"Mungula".	Tierra de labor	19 m.	Vuelo	12	71	
Caserío "Busturialde".	OÑATE.							
José Miguel Uriarte Cortabarria.	7.031	"Mungula".	Tierra de labor	46 m.	Vuelo	12	147	
Caserío "Justizabarrena".	OÑATE.							
José Miguel Uriarte Cortabarria.	7.032	"Mungula".	Tierra de labor	108 m.	Vuelo	12	149	
Caserío "Justizabarrena".	OÑATE.							

EL MUNDO DE LOS DEPORTES - EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Hoy termina, en París, la Vuelta Ciclista a Francia

Aunque falta el sector contra el reloj —por la tarde—, se vaticina la victoria absoluta de Aimar

gran gesta en solitario de Beaufeuil, quien llegó destacado a Orleans

Oriolino, 12. (De nuestro en-

señor general). LUEB DE DIE-
SEL, campeón del mundo de
ciclismo en 1956, ha muerto

en su casa de París, a los 35
años. Era un ciclista francés
que ganó la Vuelta en 1952.

El ciclista, que vivía en
una modesta casa en la calle
de la Victoria, murió ayer

en su casa, rodeado por sus
familiares y amigos.

Padrinos por excelencia
estuvieron presentes: el ex-
campeón mundial de 1956, el
actual campeón mundial de
Francia, André Darrigade, y el
ex-campeón mundial de 1955,

Alfredo Martínez, ex-campeón
mundial de 1954.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que vivía en una
modesta casa en la calle de la
Victoria, murió ayer en su casa,

en su casa, rodeado por sus
familiares y amigos.

Padrinos por excelencia
estuvieron presentes: el ex-
campeón mundial de 1956, el
actual campeón mundial de
Francia, André Darrigade, y el
ex-campeón mundial de 1955,

Alfredo Martínez, ex-campeón
mundial de 1954.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

El ciclista, que nació en 1923,
en la localidad de Lure, en el
norte de Francia, falleció en su
casa, rodeado por sus familiares.

La causa de su muerte
no ha sido establecida.

Una aldea. «Unas cuadras» re-

parte docenas de «cabañas» que
agradecen las rechazan. No in-
tentan vivir de otra forma.

El trabajo es duro. Los
cabañas, en su mayoría, tienen
que vivir a la fuerza, pero
ellos, que son los más
mercadillo de la sierra, han
que vivir a la fuerza, pero

los largos del paseo son hor-

resto de «cabras». Los vi-
llas, que son las cabañas
compradas a agricultores, no
tienen que vivir a la fuerza,

que son las cabañas
compradas a agricultores, no

parte docenas de «cabañas» que
agradecen las rechazan. No in-
tentan vivir de otra forma.

El trabajo es duro. Los
cabañas, en su mayoría, tienen
que vivir a la fuerza, pero

los largos del paseo son hor-

resto de «cabras». Los vi-
llas, que son las cabañas
compradas a agricultores, no

parte docenas de «cabañas» que
agradecen las rechazan. No in-
tentan vivir de otra forma.

El trabajo es duro. Los
cabañas, en su mayoría, tienen
que vivir a la fuerza, pero

los largos del paseo son hor-

resto de «cabras». Los vi-
llas, que son las cabañas
compradas a agricultores, no



Jasset, Massell y Perurena dirigiendo el gran pelotón. [EFE-PRESSE-LA VOZ DE ESPAÑA]

CLASIFICACIONES

CLASIFICACIÓN DE LA ETAPA

CLASIFICACIÓN GENERAL

PODIO EN LA ETAPA

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

LA ETAPA DE HOY

Vigente, segundo y último

ORLEANS - PARÍS (163 kilómetros)

Jueves, 14 de julio

Premio: sexto y último

Km.

ORLÉANS

Los Bois, 18

Angerville, 23

Amfreville, 26-31

Le Tremblay, 28-33

Massy, 34-38

Massy, 39-43

Massy, 44-48

Massy, 50-54

Massy, 55-59

Massy, 60-64

Massy, 65-69

Massy, 70-74

Massy, 75-79

Massy, 80-84

Massy, 85-89

Massy, 90-94

Massy, 95-99

Massy, 100-104

Massy, 105-109

Massy, 110-114

Massy, 115-119

Massy, 120-124

Massy, 125-129

Massy, 130-134

Massy, 135-139

Massy, 140-144

Massy, 145-149

Massy, 150-154

Massy, 155-159

Llegados en el Parque de los Príncipes, una distancia de 141 metros, una vuelta completa.

454,34 m.

km.

RAMBOUILLET

Segunda mitad contra reloj,

Individual:

DURBALIN

Durango (c. v.)

José en Jiras (c. v.)

25

RAMBOUILLET

Segunda mitad contra reloj,

Individual:

EUROMAR ZARAUZ

Segunda mitad contra reloj,

Individual:

SAL DISAL

Sal pura, limpia, sin ninguna impureza.

Producida con los más modernos procedimientos e instalaciones mundiales.

Un solo hombre produce CIEN MIL paquetes diarios para el consumo nacional y pronto producirá el doble para la exportación.

Intercambio: CONSEJO DE COMERCIO INTERNACIONAL DE BARBARINAS, Zarauz, 61.

Zarauz, 62.

Barbarinas, Zarauz, 63.

Barbarinas, Zarauz, 64.

Barbarinas, Zarauz, 65.

Barbarinas, Zarauz, 66.

Barbarinas, Zarauz, 67.

Barbarinas, Zarauz, 68.

Barbarinas, Zarauz, 69.

Barbarinas, Zarauz, 70.

Barbarinas, Zarauz, 71.

Barbarinas, Zarauz, 72.

Barbarinas, Zarauz, 73.

Barbarinas, Zarauz, 74.

Barbarinas, Zarauz, 75.

Barbarinas, Zarauz, 76.

Barbarinas, Zarauz, 77.

Barbarinas, Zarauz, 78.

Barbarinas, Zarauz, 79.

Barbarinas, Zarauz, 80.

Barbarinas, Zarauz, 81.

Barbarinas, Zarauz, 82.

Barbarinas, Zarauz, 83.

Barbarinas, Zarauz, 84.

Barbarinas, Zarauz, 85.

Barbarinas, Zarauz, 86.

Barbarinas, Zarauz, 87.

Barbarinas, Zarauz, 88.

Barbarinas, Zarauz, 89.

Barbarinas, Zarauz, 90.

Barbarinas, Zarauz, 91.

Barbarinas, Zarauz, 92.

Barbarinas, Zarauz, 93.

Barbarinas, Zarauz, 94.

Barbarinas, Zarauz, 95.

Barbarinas, Zarauz, 96.

Barbarinas, Zarauz, 97.

Barbarinas, Zarauz, 98.

Barbarinas, Zarauz, 99.

Barbarinas, Zarauz, 100.

Barbarinas, Zarauz, 101.

Barbarinas, Zarauz, 102.

Barbarinas, Zarauz, 103.

Barbarinas, Zarauz, 104.

Barbarinas, Zarauz, 105.

